

CHILLÁN, 05 JUL 2016

VISTOS:

- a) La Ley N°19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento Decreto Supremo N° 250, de Hacienda;
- b) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

CONSIDERANDO:

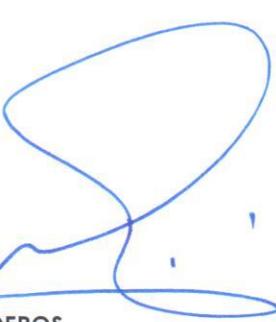
- a) El Decreto Municipal N° 6950/2016, de 28 de Junio de 2016, que Aprueba Bases y llama a Propuesta Pública para la ejecución de la obra N° 26/16 denominada "HABILITACIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL DE CHILLÁN – PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE LETRAS FACHADA";
- b) El Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta Pública, de 04 de Julio de 2016, de la obra N° 26/16 denominada "HABILITACIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL DE CHILLÁN – PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE LETRAS FACHADA";
- c) El Informe de Proposición y Adjudicación, elaborado por la Comisión Evaluadora, de 05 de Julio de 2016, en el que se indica además que queda fuera de bases el oferente PUBLICIDAD EGLA FABIOLA SALAZAR LERMANDA E.I.R.L. y dentro de bases el oferente SERGIO ALEJANDRO FUENTES MARTÍNEZ;

DECRETO:

1.- **ADJUDÍQUESE** la ejecución de la Propuesta Pública N° 26/16 denominada "HABILITACIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL DE CHILLÁN – PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE LETRAS FACHADA", ID: 2467-166-LE16, al oferente SERGIO ALEJANDRO FUENTES MARTÍNEZ, RUT. N° 12.362.111-5, por un monto de \$ 1.844.500.- (un millón ochocientos cuarenta y cuatro mil quinientos pesos), con un plazo de ejecución de 7 días corridos a contar del día de entrega de terreno.

2.- Los gastos que resulten de la ejecución de las obras mencionadas en el Convenio se imputarán a la cuenta presupuestaria 05-68-02-31-02-005 Equipamiento, Código BIP 30036388-0, del Gobierno Regional de la Región del Bío Bío.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL  
WWW.MERCADOPÚBLICO.CL Y ARCHÍVESE.



VASCO SEPÚLVEDA LANDEROS  
TÉC. EN ADM. PÚBLICA  
SECRETARIO MUNICIPAL



SERGIO ZARZAR ANDONIE  
ALCALDE  
I.MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN

SZA/VSL/DCH/NSR/srs.

**COMUNICADO A:** Alcaldía; Administración Municipal, Direcc. de Control; Direcc. Adm. y Finanzas; Direcc. de Asesoría Jurídica; Dirección de Obras Municipales; Depto. de Contabilidad y Presupuesto; Secpla; Carpeta proyecto y Oficina de Partes.



MUNICIPALIDAD DE  
**CHILLÁN**

**INFORME DE PROPOSICIÓN Y ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA N° 26/16  
ID: 2467-166-LE16**

**OBRA: "HABILITACIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL DE CHILLÁN – PROVISIÓN E  
INSTALACIÓN DE LETRAS FACHADA"**

- 1.- OBRA** : "HABILITACIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL DE CHILLÁN – PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE LETRAS FACHADA"
- 2.- FINANCIAMIENTO** : GOBIERNO REGIONAL DEL BÍO BÍO - FNDR.
- 3.- UNIDAD TECNICA** : I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN.
- 4.- MODALIDAD** : PROPUESTA PÚBLICA.
- 5.- PRESUPUESTO ESTIMADO** : \$ 1.850.000.- IMPUESTOS INCLUIDOS.
- 6.- PLAZO MÁXIMO** : 15 DÍAS CORRIDOS.
- 7.- FECHA APERTURA** : 04 DE JULIO DE 2016
- 8.- REGISTROS EXIGIDOS** : PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE ESTÉN HABILITADOS DE PARTICIPAR EN LA PLATAFORMA LICITACIONES DE CHILECOMPRA [WWW.MERCADOPUBLICO.CL](http://WWW.MERCADOPUBLICO.CL).

**A.- OFERENTES QUE PRESENTARON OFERTAS POR EL PORTAL:**

A.1.- PUBLICIDAD EGLA FABIOLA SALAZAR LERMANDA E.I.R.L., RUT. N° 76.201.137-9

A.2.- SERGIO ALEJANDRO FUENTES MARTÍNEZ, RUT. N° 12.362.111-5

**B.- OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA ELECTRÓNICA:**

B.1.- Rechazada la oferta presentada por el oferente PUBLICIDAD EGLA FABIOLA SALAZAR LERMANDA E.I.R.L., RUT. N° 76.201.137-9, por no presentar a través de Oficina de Partes del Municipio el sobre sellado compuesto exclusivamente por el Documento de Garantía de Seriedad de la Oferta.

**C.- ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA ELECTRÓNICA:**

La Comisión de Evaluación ratifica lo establecido en el Acta de Apertura Electrónica de 04 de Julio de 2016.

**D.- OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA DE [WWW.MERCADOPUBLICO.CL](http://WWW.MERCADOPUBLICO.CL):**

No hay.

**E.- ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA DE [WWW.MERCADOPUBLICO.CL](http://WWW.MERCADOPUBLICO.CL):**

No hay.

**F.- SOPORTE DIGITAL Y SOPORTE PAPEL:****F.1. DOCUMENTO DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.**

NOMBRE DEL OFERENTE	Documento de Garantía Seriedad de la Oferta por \$ 80.000.-, con vigencia mínima 90 días corridos a contar de la fecha de cierre de las ofertas en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> (02.10.2016).
SERGIO ALEJANDRO FUENTES MARTÍNEZ	Vale a la Vista N° 7028225, de 01 de Julio de 2016, de BancoEstado, oficina Santiago-Huérfanos, por la cantidad de \$ 30.000.-

**F.2. OFERTA ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA EN SOPORTE DIGITAL.**

NOMBRE DEL OFERENTE	Formulario Identificación del Oferente, Anexo N° 1.	Formulario Declaración Jurada, Anexo N° 2. (Plazo ejecución de la obra días corridos)
SERGIO ALEJANDRO FUENTES MARTÍNEZ	SI	SI 7

**F.3. OFERTA ECONOMICA EN SOPORTE DIGITAL.**

NOMBRE DEL OFERENTE	Presupuesto Detallado Por Partida	Oferta económica
SERGIO ALEJANDRO FUENTES MARTÍNEZ	SI	SI

Se establece que las ofertas administrativas, técnicas y económicas emitidas por el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), del oferente en evaluación, cumplen con los requisitos establecidos en las Bases Administrativas Especiales

**G.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.**

Luego de revisado el cumplimiento de los antecedentes correspondientes a "Documentos Anexos", "Oferta Administrativa y Técnica" y "Oferta Económica", se procede a evaluar las ofertas presentadas.

De acuerdo al punto 11.- de las Bases Administrativas Especiales, la I. Municipalidad determinará la conveniencia de las ofertas de acuerdo a los siguientes criterios:

- Menor precio ofertado : 40 %  
 Porcentaje =  $\frac{\text{Monto oferta mínima}}{\text{Oferta a evaluar}} \times 40$
- Menor plazo ofertado : 50 %  
 Porcentaje =  $\frac{\text{Plazo mínimo}}{\text{Oferta a evaluar}} \times 50$
- Cumplimiento de requisitos formales de presentación : 10 %

Rubro a Evaluar	Puntaje Máximo	Evaluación Técnica
Cumplimiento de los requisitos formales de presentación solicitados en el punto 10.2.1 letras <b>A), B), D), E), F) G) y H)</b> de los Anexos Administrativos.		
- <b>Presentación de todos los documentos.</b>	100	10 %
- <b>Ausencia o inexactitudes meramente formales de 1 documento.</b>	50	
- <b>Ausencia o inexactitudes meramente formales de más de 1 documento.</b>	0	

**G.1.- ANALISIS OFERTAS**

- **Precio:** Se considera el menor valor ofertado.  
 Presupuesto estimado: \$ 1.850.000.- C/IVA.  
 Ponderación asignada por B.A.E.: 40 %

NOMBRE DEL OFERENTE	PRESUPUESTO OFERTADO	Ponderación asignada
SERGIO ALEJANDRO FUENTES MARTÍNEZ	\$ 1.550.000.- Sin IVA	40,00 %
	\$ 1.844.500.- Con IVA	

- **Plazo:** Se refiere al menor tiempo ofertado, en días, para ejecución de la obra.  
 Plazo máximo de 15 días corridos.  
 Ponderación asignada por B.A.E.: 50 %

NOMBRE DEL OFERENTE	PLAZO OFERTADO DIAS	Ponderación asignada
SERGIO ALEJANDRO FUENTES MARTÍNEZ	7	50,00 %

- **Cumplimiento de requisitos formales de presentación:**  
 Ponderación asignada por B.A.E.: 10 %

Rubro a Evaluar	Puntaje Máximo	Evaluación Técnica
Cumplimiento de los requisitos formales de presentación solicitados en el punto 10.2.1 letras <b>A)</b> , de los Anexos Administrativos.		
- <b>Presentación de todos los documentos.</b>	100	10 %
- <b>Ausencia o inexactitudes meramente formales de 1 documento.</b>	50	
- <b>Ausencia o inexactitudes meramente formales de más de 1 documento.</b>	0	

NOMBRE DEL OFERENTE	PUNTAJE MÁXIMO	Ponderación asignada
SERGIO ALEJANDRO FUENTES MARTÍNEZ	100	10,00 %

**RESUMEN ANÁLISIS OFERTAS:**

NOMBRE DEL OFERENTE	PRECIO	PLAZO OFERTADO DIAS	CUMPLIMIENTO REQUISITOS PRESENTACIÓN	TOTAL
SERGIO ALEJANDRO FUENTES MARTÍNEZ	40,00 %	50,00 %	10,00 %	100,00 %

**H.- PROPOSICIÓN.**

Revisados los antecedentes solicitados por Bases y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de ponderación establecidos en el punto 11.- de las Bases Administrativas Especiales, la Comisión Evaluadora, viene en sugerir al Sr. Alcalde de Chillán, salvo mejor parecer, adjudicar la Licitación Pública N° 26/16 denominada **"HABILITACIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL DE CHILLÁN – PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE LETRAS FACHADA"**, al oferente SERGIO ALEJANDRO FUENTES MARTÍNEZ, RUT. N° 12.362.111-5, por un monto de \$ 1.844.500.- (un millón ochocientos cuarenta y cuatro mil quinientos pesos) impuestos incluidos, con un plazo de ejecución de 7 días corridos a contar del día del acta de entrega de terreno.



**RICARDO VALLEJOS PALACIOS**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
INTEGRANTE COMISIÓN



**DAMELA CANALES HERNÁNDEZ**  
DIRECTORA DE SECPLA (S)  
INTEGRANTE COMISIÓN



**DOMINGO SILVA SOTO**  
JEFE DEPTO. DISEÑO Y EJECUCIÓN DE OBRAS  
INTEGRANTE COMISIÓN



**PEDRO MARTÍNEZ BIANCHI**  
ASESOR DE SECPLA  
INTEGRANTE COMISIÓN



**NICOLÁS SANDOVAL RODRÍGUEZ**  
ASESOR DE SECPLA  
INTEGRANTE COMISIÓN

DCH/RVP/DSS/PMB/NSR/srs.  
Chillán, 05 de Julio de 2016.-